

En breve, plan de apoyo para cadena textil-vestido (El Financiero 06/10/14)

En breve, plan de apoyo para cadena textil-vestido (El Financiero 06/10/14) Isabel Becerril
ibecerril@elfinanciero.com.mx Lunes, 6 de octubre de 2014 Incluirá estímulos y endurecimiento aduanal contra la mercancía subvaluada. Para las industrias siderúrgica y química se trabajarán otras políticas: Garza. Sólo para la cadena textil-vestido se anunciará en breve un programa de apoyo integral, que incluya estímulos y endurecimiento aduanal contra la mercancía subvaluada proveniente de Asia, mientras que para las industrias siderúrgica y química se trabajarán otras políticas, informó Rogelio Garza. El subsecretario de Industria y Comercio rechazó que el plan anunciado para la industria del calzado y próximamente para la cadena textil-vestido sea una política proteccionista. "Todos los países utilizan las herramientas que tienen para combatir el comercio desleal, ahí está por ejemplo Estados Unidos, existen demandas en todos lados, y nosotros trabajamos en esas demandas y en los mecanismos que se puedan utilizar para contrarrestarlas". Insistió en que "pronto" se anunciará para las industrias textil y confección un programa de apoyo integral similar al de los zapateros, porque están en la misma situación de comercio desleal". Respecto a la industria siderúrgica, señaló que está siendo golpeada por prácticas desleales de comercio, "pero es por dumping y no subvaluación ni triangulación, por eso se trabajarán otras acciones con ellos", añadió. Piden aprobar ley de competitividad Los sectores comercio e industrial pidieron al Congreso de la Unión aprobar la iniciativa de la ley para impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad, porque, dicen, garantiza un impulso integral a la productividad mexicana, además de que establece una serie de instrumentos y metas en materia económica que darán rumbo productivo al país durante las próximas dos décadas. Francisco Funtanet, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), argumentó que la iniciativa propuesta por el Ejecutivo representará la consolidación de la política industrial en México. "Vemos en esta iniciativa un proyecto económico y productivo de largo plazo, que establece una serie de políticas transversales, con incidencia en cada sector de la economía, así como sus diversas regiones; también con este proyecto de ley se establecen los mecanismos para garantizar el avance en temas que cobraron relevancia en la opinión pública tales como el incremento a los salarios y una mayor generación de empleos formales", expuso.